



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0349-2021-UNAP
Iquitos, 06 de mayo de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0218-2021-D-FCEH-UNAP, presentado el 28 de abril de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Juan de Dios Jara Ibarra, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 219-2021-FCEH-UNAP, del 14 de abril de 2021, que resuelve designar en el cargo de coordinador Académico del Doctorado en Educación de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a don Roberto Ramos Ruiz, docente auxiliar a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, con DNI: 05402150, del 15 de abril 2021 al 19 de junio de 2021;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, del 31 de marzo de 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 219-2021-FCEH-UNAP, del 14 de abril de 2021, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar en el cargo de coordinador Académico del Doctorado en Educación de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a don Roberto Ramos Ruiz, docente auxiliar a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, con DNI: 05402150, del 15 de abril 2021 al 19 de junio de 2021, de acuerdo a expuesto en el presente dispositivo legal.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL